Veinte maravedís

SELLO CUARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS

Para q̃ tome la Posesión de[l] Cargo de Alcalde Mayor

E Sr. Dor. Dijo que respecto de que las Carnicerías de Villa Nueva de Orejuela las tiene dadas los años pasados Juan Mateos y Consortes en dhas Carnicerías por falta de Postores

Segunda del Mandamiento

Requiere a Villa para q̃ dentro de Veinte días parezcan Postores en dhas Carnicerías = Y de la postura de Villa dijo que para dhos Veinte días de Mayo de Carnicería se saquen de Carnes Gruesso de Cerdo y Menudo

Y lo firmaron =

Don Diego Antonio Carrasco y Marín

Don Fernando Mora Ruiz

Don Francisco Antonio Montero de Espinosa

Ante mí

Juan Ortiz de Zárate